



## CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARÍA GENERAL  
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2019  
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00002  
FECHA: MARTES 27 DE AGOSTO DE 2019

### 1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

#### 1.1. Comprobación del cuórum.

Registro Digital:

Iniciado a las: 10:50 A.M.

Cerrado a las: 11:28 A.M.

117 Diputados presentes.

Siendo las 11:05 a.m., de conformidad con el párrafo II, del artículo 60 del Reglamento, el diputado presidente ordenó la lectura de las correspondencias.

INICIO DE SESIÓN: 11:28 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

#### 1.2. Presentación de excusas.

##### EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputada Inés Xiomara Bryan Casey</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Altagracia Mercedes González González</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Lucía Medina Sánchez de Mejía</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Rubén Darío Maldonado Díaz</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Faride Virginia Raful Soriano</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Gilda Mercedes Moronta Guzmán</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Jacqueline Montero</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Miledys Suero Rodríguez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Alfredo Antonio Rodríguez Azcona</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo</i>	<i>(por hoy)</i>

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;**

2.1 **Orden del día de la sesión No.02**, correspondiente al martes 27 de agosto de 2019.

**APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE HOY**

**Votación 001**

2.2 Lectura y aprobación de actas.

**Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.**

- 2.2.1 Acta No.31 de la sesión ordinaria del martes 13 de noviembre del año 2018, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.
- 2.2.2 Acta No.33 de la sesión ordinaria del martes 20 de noviembre del año 2018, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.
- 2.2.3 Acta No.35 de la sesión ordinaria del martes 27 de noviembre del año 2018, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.
- 2.2.4 Acta No.36 de la sesión ordinaria del miércoles 28 de noviembre del año 2018, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.
- 2.2.5 Acta No.37 de la sesión ordinaria del martes 04 de diciembre del año 2018, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.
- 2.2.6 Acta No.38 de la sesión extraordinaria del martes 04 de diciembre del año 2018, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.
- 2.2.7 Acta No.41 de la sesión ordinaria del jueves 13 de diciembre del año 2018, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.
- 2.2.8 Acta No.42 de la sesión ordinaria del martes 18 de diciembre del año 2018, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.
- 2.2.9 Acta No.43 de la sesión ordinaria del miércoles 19 de diciembre del año 2018, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.
- 2.2.10 Acta No.44 de la sesión extraordinaria del viernes 21 de diciembre del año 2018, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.

**CONOCIDO POR EL PLENO**

- 2.2.11 Acta No.45 de la sesión extraordinaria del viernes 21 de diciembre del año 2018, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.
- 2.2.12 Acta No.46 de la sesión ordinaria del miércoles 09 de enero del año 2019, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.
- 2.2.13 Acta No.47 de la sesión ordinaria del jueves 10 de enero del año 2019, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2018.

**El diputado presidente informó que estas actas están disponibles en Intranet e Internet, para revisión y observaciones de lugar, hasta el martes 10 de septiembre de 2019, fecha en que serán sometidas a lectura y aprobación del Pleno.**

**Actas para fines de aprobación del Pleno.**

**No hubo.**

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

**3.1 Lectura de correspondencias.**

- 3.1.1 Comunicación de fecha 24 de julio de 2019, del diputado David Herrera Díaz, mediante la cual presenta el informe del encuentro de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, llevado a cabo en la Ciudad de Panamá, del 12 al 15 de junio de 2019.

**Recibido el 24 de julio de 2019.**

***LEÍDA POR SECRETARÍA.***

- 3.1.2 Comunicación No.PTC-498-2019, de fecha 21 de agosto de 2019, del magistrado presidente del Tribunal Constitucional, doctor Milton Ray Guevara, mediante la cual acusa recibo a la comunicación No.00952, de fecha 16 de agosto de 2019, sobre la integración del Bufete Directivo de la Cámara de Diputados que regirá durante el período legislativo 2019-2020.

**Recibido el 22 de agosto de 2019.**

***LEÍDA POR SECRETARÍA.***

**CONOCIDO POR EL PLENO**

- 3.1.3 Informe trimestral sobre la situación y evolución de la deuda pública de la República Dominicana trimestre abril-junio 2019. depositado por el Ministro de Hacienda, licenciado Donald Guerrero Ortiz, en cumplimiento al artículo 27 de la Ley No.6-06 de Crédito Público y su Reglamento de Aplicación.

**Recibido 1 de agosto de 2019.**

**LEÍDO POR SECRETARÍA.**

- 3.1.4 Informe sobre el comportamiento del flujo turístico, vía aérea correspondiente al mes de junio y al período enero-junio de 2019, remitido por el Gobernador del Banco Central, licenciado Héctor Valdez Albizu, mediante comunicación No.9628, de fecha 16 de julio de 2019.

**Recibido el 18 de julio de 2019.**

**LEÍDO POR SECRETARÍA.**

- 3.1.5 Informe sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al mes de julio 2019, remitido por el Gobernador del Banco Central, licenciado Héctor Valdez Albizu.

**Recibido el 13 de agosto de 2019.**

**LEÍDO POR SECRETARÍA.**

- 3.1.6 Comunicación No.10028, de fecha 25 de julio de 2019, del gobernador del Banco Central, licenciado Héctor Valdez Albizu, mediante la cual remite el “Décimo Segundo Informe de Rendición de Cuentas del Banco Central, ejecutorias del período junio 2018-mayo 2019”, previstas en la Ley No. 167-07, para Recapitalización del Banco Central.

**Recibido 13 de agosto de 2018.**

**LEÍDA POR SECRETARÍA.**

- 3.2 **Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

**No hubo.**

**Se pasa a la estructura No. 1.**

4. TURNOS PREVIOS;

*Diputada Lía Ynocencia Díaz Santana*  
*Diputado Francisco Antonio Matos Mancebo*  
*Diputada Josefa Aquilina Castillo Rodríguez*  
*Diputado Rudy Melanio Hidalgo Báez*  
*Diputado Tulio Jiménez Díaz*  
*Diputado Mario José Esteban Hidalgo Beato*

**MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LOS DEPORTISTAS DEL BALONCESTO FRANCISCO ADOLDO PRATS CEARA Y CÁNDIDO ANTONIO SIBILIO (CHICHO); Y DE LA HERMANA DE LA DIPUTADA ÁNGELA POZO, FALLECIDOS RECIENTEMENTE.**

**FUERON DADOS A CONOCER LOS VOCEROS, VICEVOCEROS Y SECRETARIOS DE LOS BLOQUES PARTIDISTAS. A SABER:**

**Bloque del Partido de la Liberación Dominicana:**

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García	Vocero
Diputado Miguel Eduardo Espinal Muñoz	Vicevocero
Diputada Virginia Mónica Lorenzo Núñez	Secretaria

**Bloque del Partido Reformista Social Cristiano:**

Diputado Máximo Castro	Vocero
Diputado Pedro Tomás Botello Solimán	Vicevocero
Diputado Ramón Alfredo Reyes Estévez	Secretario

**Bloque del Partido Revolucionario Moderno:**

Diputado Alfredo Pacheco Osoria	Vocero
Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez	Vicevocero
Diputada Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña	Secretaria

**Bloque del Partido Revolucionario Dominicano:**

Diputado José Altagracia González Sánchez	Vocero
Diputado Ramón Francisco Toribio	Vicevocero
Diputada Ana Emilia Báez Santana	Secretaria

**Bloque del Partido Liberal Reformista:**

Diputado Rudy Melanio Hidalgo Báez	Vocero
Diputado Guido Cabrera Martínez	Vicevocero

**FUERON DEJADOS SOBRE LA MESA LOS PUNTOS DESDE LA ESTRUCTURA 6 HASTA EL PUNTO 9.5, PARA CONOCER EL PUNTO 9.6.  
Votación 002**

**5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

- 6.1 **Proyecto de ley que declara el 9 de abril de cada año "Día Nacional de la Maternidad y la Paternidad Responsables".** (Proponente(s): María Cleofia Sánchez Lora). Depositado el 23/01/2019 (Ref. 05750-2016-2020-CD). En Orden del Día el 30/01/2019. Tomado en Consideración el 30/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia en la sesión No.03 del 30/01/2019. Plazo vencido el 01/03/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia recibido el 12/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia en la sesión No.12 del 11/04/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 24/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 24/04/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 01/05/2019. Aprobado en 2da. lectura con informe de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia en la sesión No.15 del 01/05/2019. Registro No.00652 del 01/05/2019. Auditado el 10/05/2019. Firmado Presidencia y Secretarios el 15/05/2019. Certificado el 15/05/2019. Despachado al Senado mediante oficio No.00520 el 15/05/2019. Aviso a la Proponente mediante oficio No.00521 el 15/05/2019. Aviso a la Presidenta de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia mediante el oficio No.00522 el 15/05/2019. Devuelto del Senado con modificaciones el 19/07/2019.  
»Número de Iniciativa: 06638-2016-2020-CD

**EL PROYETO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDA LA COMUNICACIÓN QUE REMITE EL PROYECTO DEVUELTO DEL SENADO. LEÍDO INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL SENADO. APROBADO EL INFORME QUE PRESENTA LAS MODIFICACIONES DEL SENADO. APROBADO EL PROYECTO DE LEY, CON LAS MODIFICACIONES DEL SENADO, EN ÚNICA DISCUSIÓN.**  
**Votación 006/008**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

- 6.2 **Proyecto de ley mediante el cual se establece el Régimen de Incentivo y Fomento del Mecenazgo Cultural en la República Dominicana.** (Proponente(s): Franklin Martín Romero Morillo, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Graciela Fermín Nuesi, Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 16/01/2019.(Ref.06147-05942-05326-04646-2016-2020-CD). En Orden del Día el 24/01/2019. Tomado en Consideración el 24/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.02 del 24/01/2019. Con informe de comisión el 29/01/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 30/01/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 30/01/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 05/02/2019. Orden del Día de siguiente sesión el 05/02/2019. Declarado de Urgencia el 05/02/2019. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura, en la sesión No.05, extraordinaria, del 05/02/2019. Orden del Día de siguiente sesión el 05/02/2019. Declarado de Urgencia y aprobado en Seg. lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura, en la sesión No.06, extraordinaria, del 05/02/2019. Auditado el 13/02/2019. Firmado Presidencia y Secretarios el 08/03/2019. Certificado el 08/03/2019. Despachado al Senado mediante oficio No.00190 el 08/03/2019. Aviso a los Proponentes mediante oficio No.00191 el 08/03/2019. Aviso a la Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura mediante el oficio No.00192 el 08/03/2019. [Devuelto del Senado el 14/08/2019.](#)

»Número de Iniciativa: 06624-2016-2020-CD

**EL PROYETO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDA LA COMUNICACIÓN QUE REMITE EL PROYECTO DEVUELTO DEL SENADO. LEÍDO INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA DEL SENADO. APROBADO EL INFORME QUE PRESENTA LAS MODIFICACIONES DEL SENADO. APROBADO EL PROYECTO DE LEY, CON LAS MODIFICACIONES DEL SENADO, EN ÚNICA DISCUSIÓN.**

**Votación 009/012**

- 6.3 **Proyecto de ley que regula el otorgamiento de la fuerza pública para llevar a cabo las medidas conservatorias y ejecutorias.** (Proponente(s): Henry Modesto Merán Gil, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Hamlet Amado Sánchez Melo, Miguel Eduardo Espinal Muñoz). Depositado el 24/01/2019. (Ref. 06021 / 06144-2016-2020-CD). En Orden del Día el 30/01/2019. Tomado en Consideración el 30/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.03 del 30/01/2019. Plazo vencido el 01/03/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 20/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/04/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/04/2019. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia y modificación presentada por el diputado Darío Zapata, en la sesión No.12 del 11/04/2019. Orden del Día de siguiente sesión el 11/04/2019. Quedó sobre la mesa 2da. discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.13, extraordinaria, del 11/04/2019. En Orden del Día para 2da. discusión

**CONOCIDO POR EL PLENO**

el 24/04/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.14 del 24/04/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 01/05/2019. Aprobado en 2da. lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia y modificación en la sesión No.15 del 01/05/2019. Registro No.00651 del 01/05/2019. Auditado el 13/05/2019. Firmado Presidencia y Secretarios el 20/05/2019. Certificado el 20/05/2019. Despachado al Senado mediante oficio No.00527 el 20/05/2019. Aviso a los Proponentes mediante oficio No.00528 el 20/05/2019. Aviso al Presidente ad hoc de la Comisión Permanente de Justicia mediante el oficio No.00529 el 20/05/2019. Devuelto del Senado el 14/08/2019.

»Número de Iniciativa: 06644-2016-2020-CD

**EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ REENVIADO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA A PLAZO FIJO DE QUINCE (15) DÍAS.**

**Votación 013/015**

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**



**9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

- 9.1 **Proyecto de ley orgánica que regula la planificación y denominación de las regiones y las provincias en la República Dominicana.** (Proponente(s): María Glotirde Gallard). Depositado el 12/04/2019. (Ver Exp.06592-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 06787-2016-2020-CD

**NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES.**

- 9.2 **Proyecto de ley que modifica los artículos 21 y 323 de la Ley 176-07, del 17 de julio del 2007, del Distrito Nacional y los Municipios.** (Proponente(s): Rafael Porfirio Calderón Martínez, Rubén Darío Cruz Ubiera). Iniciado en el Senado el 26/03/2019 y aprobado el 22/05/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 06/06/2019. (Ref.06572-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 06865-2016-2020-CD

**NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES.**

- 9.3 **Proyecto de ley que designa con el nombre de "Pastor Abad Carpio Sosa" a la calle B de la urbanización Ensanche La Hoz, tramo comprendido entre la avenida Santa Rosa y calle A, del sector Nazaret, municipio de La Romana, provincia La Romana.** (Proponente(s): Plutarco Pérez). Depositado el 10/06/2019. (Ref.05850-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 06871-2016-2020-CD

**NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES.**

- 9.4 **Proyecto de ley que declara la provincia Dajabón Provincia Ecoturística.** (Proponente(s): Rosa Sonia Mateo Espinosa). Iniciado en el Senado el 03/04/2019 y aprobado el 22/05/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/06/2019. (Ref.05483-06152-06104-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 06872-2016-2020-CD

**NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

- 9.5 **Proyecto de ley que crea el Departamento de Crédito Educativo adscrito al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, destinado a estudiantes de bajos recursos económicos y alto índice educativo.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 11/06/2019. (Ref.05925-05450-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 06873-2016-2020-CD

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

- 9.6 **Resolución aprobatoria del convenio de financiación No.2000002106, suscrito el 14 de septiembre de 2018, entre la República Dominicana y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), por un monto de once millones seiscientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$11,680,000.00), firmado en Roma, Italia y la República Dominicana, para ser utilizados en el Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de las Familias Rurales Pobres, (PRORURAL), el cual será ejecutado por la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOM) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEP y D).** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/03/2019 y aprobado el 29/05/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/06/2019.

»Número de Iniciativa: 06874-2016-2020-CD

**LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE DEJADA SOBRE LA MESA, EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO.**

**Votaciones 003/005**

*Se retoma la estructura No. 6.*

- 9.7 **Resolución que aprueba el Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, adoptado en Londres el 13 de febrero de 2004.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/2019 y aprobado el 22/05/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/06/2019.

»Número de Iniciativa: 06881-2016-2020-CD

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.**

- 9.8 **Proyecto de ley que declara el carnaval de La Vega como patrimonio folklórico de la nación dominicana.** (Proponente(s): Euclides Rafael Sánchez Tavárez). Iniciado en el Senado el 26/03/2019 y aprobado el 22/03/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/06/2019.

»Número de Iniciativa: 06886-2016-2020-CD

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.**

- 9.9 **Proyecto de ley que designa con el nombre de Anthony Ríos la Casa de la Cultura de Hato Mayor del Rey.** (Proponente(s): Rubén Darío Cruz Ubiera). Iniciado en el Senado el 13/03/2019 y aprobado 29/05/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/06/2019.  
»Número de Iniciativa: 06888-2016-2020-CD

**NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.**

- 9.10 **Resolución que aprueba el contrato de préstamo No.3879/OC-DR, suscrito el 30 de abril de 2019, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de noventa millones de dólares (US\$90,000,000.00), para el Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 05/06/2019 y aprobado el 26/06/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/07/2019.  
»Número de Iniciativa: 06937-2016-2020-CD

**NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.**

- 9.11 **Resolución que aprueba el convenio suscrito el 25 de julio de 2016, entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos, sobre el traslado de personas condenadas.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/06/2019 y aprobado el 26/06/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/07/2019.  
»Número de Iniciativa: 06938-2016-2020-CD

**NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.**

## **10. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

- 10.1 **Proyecto de ley de garantías mobiliarias de la República Dominicana.** (Proponente(s): Rubén Darío Maldonado Díaz). Depositado el 28/01/2019. (Ref.05308 / 05899-2016-2020-CD) En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Tomado en Consideración el 05/02/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la

**CONOCIDO POR EL PLENO**

sesión No.06, extraordinaria, del 05/02/2019. Plazo vencido el 07/03/2019. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00641 del 03/04/2019 y aprobada extensión de plazo, por 15 días, a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.08 del 03/04/2019. Plazo vencido el 18/04/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 04/07/2019.  
»Número de Iniciativa: 06648-2016-2020-CD

**EL PROYECTO DE LEY FUE DEJADO SOBRE LA MESA, EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO, EN LA VOTACIÓN PARA DEJAR EL PROYECTO SOBRE LA MESA.**

**Votaciones 016/020**

**11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

- 11.1 **Proyecto de ley de retorno digno, repatriación de funerales y creación de un observatorio de investigación de los dominicanos y dominicanas residentes en el exterior.** (Proponente(s): Marcos Genaro Cross Sánchez, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Fidel Ernesto Santana Mejía, Henry Modesto Merán Gil, José Altagracia González Sánchez, José Ernesto Morel Santana, José Luis Cosme Mercedes, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Carlos Quiñones Minaya, Levis Suriel Gómez, Lucía Argentina Alba López, Ricardo de Jesús Contreras Medina). Depositado el 06/12/2018. (Ver iniciativa No.06470-2016-2020-CD). En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 05/02/2019. En Orden del Día el 05/02/2019. Tomado en Consideración el 05/02/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y la de Dominicanos en el Exterior en la sesión No.06, extraordinaria, del 05/02/2019. Plazo vencido el 07/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior](#) el 20/05/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) el 22/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 04/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/06/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.23 del 05/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 06/06/2019. Reenviado a la Comisiones Permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y la de Dominicanos en el Exterior, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.24 del 06/06/2019. Plazo vencido el 13/06/2019. [Con informe de las comisiones permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y de Dominicanos en el Exterior](#) recibido el 13/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 18/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el

**CONOCIDO POR EL PLENO**

18/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 19/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/06/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/06/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 02/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 02/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 03/07/2019. Leído el informe de las comisiones permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y de Dominicanos en el Exterior. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.31 del 03/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 09/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 16/07/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.35 del 16/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 23/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de las Comisiones Permanentes de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y de Dominicanos en el Exterior en la sesión No.37, extraordinaria, del 23/07/2019, que fusiona las iniciativas 06470 y 6594 de los diputada Ana Emilia Báez y del diputado Marcos Cross, respectivamente.

[»Número de Iniciativa: 06594-2016-2020-CD](#)

**EL PROYECTO DE LEY FUE DEJADO SOBRE LA MESA, EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO, EN LA VOTACIÓN PARA LIBERAR EL PROYECTO DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES.**

**Votaciones 021/023**

**12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

- 12.1 **Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 26/03/2019. (Ref.05217-05889-2016-2020-CD). En Orden del Día el 21/05/2019. Tomado en Consideración el 21/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.19 del 21/05/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 11/06/2019.

[»Número de Iniciativa: 06751-2016-2020-CD](#)

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**FECHA 11 DE JUNIO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.**

**Votaciones 024/027**

- 12.2 **Proyecto de ley que modifica la Ley No.142-97, del 15 de julio de 1997, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata.** (Proponente(s): Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Graciela Fermín Nuesi, Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 13/02/2019. (Ref.06177-2016-2020-CD). En Orden del Día el 12/03/2019. Tomado en Consideración el 12/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.5 del 12/03/2019. Plazo vencido el 11/4/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 09/04/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 21/05/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 21/05/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 22/05/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de ocho días, en la sesión No.20 del 22/05/2019. [Con Informe de gestión solicitando extensión de plazo,](#) recibido el 28/05/2019. Plazo vencido el 30/05/2019. Aprobado extensión de Plazo a la Comisión Permanente Medio Ambiente y Recursos Naturales, por tiempo ordinario, en la sesión No.24 del 06/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 28/06/2019.  
*»Número de Iniciativa: 06675-2016-2020-CD*

**EL PROYECTO DE LEY FUE DEJADO SOBRE LA MESA, EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO, EN LA VOTACIÓN PARA LIBERAR EL PROYECTO DEL TRÁMITE DE LECTURA.**

**Votaciones 028/030**

**EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LAS 2:08 P.M. Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA MAÑANA MIÉRCOLES, 28 DE AGOSTO, A LAS 10:00 A.M.**

- 12.3 **Proyecto de ley que modifica la Ley No.28-01, del 1ero. de febrero de 2001, que crea la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.** (Proponente(s): Darío de Jesús Zapata Estévez, Gregorio Reyes Castillo, Nicolás Tolentino López Mercado, Víctor José D´Aza Tineo). Depositado el 08/05/2019. (Ref. 05932-2016-2020-CD): En Orden del Día el 04/06/2019. Tomado en Consideración el 04/06/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos en la sesión No.22 del 04/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos](#) recibido el 02/07/2019.  
*»Número de Iniciativa: 06816-2016-2020-CD*

**CONOCIDO POR EL PLENO**

- 12.4 **Proyecto de ley general de alquileres de bienes inmuebles y desahucios.** (Proponente(s): Henry Modesto Merán Gil, Demóstenes Willian Martínez Hernández). Depositado el 16/01/2019. (Ref.05936-04876-2016-2020-CD). En Orden del Día el 17/01/2019. Tomado en Consideración el 17/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia, a plazo dijo de diez días, en la sesión No.01 el 17/01/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 25/01/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 30/01/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 30/01/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 05/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/02/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.05, extraordinaria, del 05/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/02/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.07, extraordinaria, del 11/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 11/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.10, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 05/03/2019. Reenviado en 2da. Discusión a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.02 del 05/03/2019. [Con informe para 2da. discusión de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 16/07/2019.  
»Número de Iniciativa: 06627-2016-2020-CD

**13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**15. TURNOS DE INFORMACIÓN.**

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Bethania García
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu / Yissel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador